

Consideraciones jurídico-morales en la narrativa cordobesa contemporánea

Por José M.^a OCAÑA VERGARA

Discurso de ingreso como Académico Numerario leído por su autor en la sesión pública del día 19 de noviembre de 1987

En primer lugar deseo expresar públicamente mi más sincera gratitud a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba por honrarme con el nombramiento de numerario de la misma. Mi particular agradecimiento a los señores académicos Gómez Crespo, Nieto Cumplido, Valverde Madrid, Arjona Castro, Moreno Manzano y Gracia Boix que gentilmente se adhirieron suscribiendo la propuesta pertinente. Gracias también a todos los demás miembros de la corporación que la aceptaron por unanimidad, ofreciéndome el apoyo moral y el estímulo para nuevas empresas literarias.

Mi sincero reconocimiento al Dr. Arjona Castro, compañero en las actividades académicas y, sobre todo, amigo, que aceptó complacido la idea de responder a mi discurso de ingreso. Desde su egregia atalaya de historiador, erudito y amante de las tradiciones cordobesas y prieguenses, sé que su autorizada palabra compensará con creces los fallos y deficiencias de mi humilde exposición.

Pero antes de iniciar mi charla, quisiera dedicar, con el máximo afecto, un merecido y emocionado recuerdo a don Manuel Mendoza Carreño, mi antecesor en el sillón académico. Don Manuel, nacido en Puente Genil, entregóse en cuerpo y alma a la ciudad de Priego por lo que mereció el nombramiento de Hijo Adoptivo de la misma en 1948. Como profesional de la enseñanza trabajó en dicho lugar durante cuarenta y un años. Por sus méritos en la labor docente se le concedió la Cruz de Alfonso X y el rendido homenaje de todo un pueblo en las vibrantes y emocionadas palabras de nuestro inolvidable y llorado don Rafael Castejón y Martínez de Arizala. Don Manuel Mendoza Carreño dedicó su vida, embellecida por el ejercicio de la poesía, a la práctica de las más ejemplares virtudes cristianas y a la realización de los más nobles menesteres cívicos, logrando espléndidas conquistas sociales durante su larga etapa de alcalde de la ciudad.

Varios son los motivos que me han inducido a denominar mi disertación con el siguiente título: «Consideraciones jurídico-morales en la narrativa cordobesa contemporánea». He de destacar, en primer lugar, la escasísima atención que se ha prestado a la novela. Quizás haya influido en ello, negativamente, la excepcional calidad y riqueza de la poesía, manifestación refrendada recientemente por la concesión del Premio Cervantes a Pablo García Baena, componente del Grupo «Cántico», uno de los más destacados en el mapa lírico español de la postguerra.

Al conocimiento de nuestros poetas y de su variada producción han contribuido numerosos estudios y ensayos de gran valor crítico. Destaquemos *Cincuenta años de poesía española*, de José María Cosío; *Vida y creación poética de Antonio Fernández Grilo*, de Joaquín Criado Costa; *Quince años de joven poesía en Córdoba*, de Pedro Roso, y, sobre todo, el documentadísimo trabajo *Panorama de la poesía cordobesa contemporánea*, de Mario López.

También la crítica, con figuras como Luis Jiménez Martos y Leopoldo de Luis, colaboradores de la *Estafa literaria e Insula*, y la dramática, con Antonio Gala, han merecido más extensos comentarios y estudios por los ensayistas de la investigación literaria.

Nuestro intento es referirnos, básicamente, a tres novelas íntimamente vinculadas a Córdoba por centralizar su localización en la bella ciudad califal, en sus alrededores y en Priego. Analizaremos *La feria de los discretos* de Pío Baroja, *Los naranjos de la Mezquita* de Salvador González Anaya y *Gaspar de Montellano* de Carlos Valverde López.

Sin embargo, sería injusto no referirse, aun dentro de la máxima brevedad, a don Juan Valera y Alcalá Galiano, figura señera y novelista excepcional del Realismo español, creador, entre otras obras, de *Pepita Jiménez* y *Juanita la Larga*, idílicas evocaciones de Cabra y Doña Mencía.

Genial recreador de la novela psicológica, Valera supo profundizar en el alma de sus personajes, tanto femeninos como masculinos, para adelantarse a las conquistas de Marcel Proust en su ya clásica obra *A la búsqueda del tiempo perdido*.

Pepita Jiménez refleja agudamente la ideología valeriana. En esta obra asistimos a la explicación de los más profundos problemas morales que atezaron la vida del genial novelista egabrense. Hay en su exposición huellas de entonación filosófica, como la participación en la polémica provocada por la expansión del krausismo.

Pepita Jiménez no sólo es una novela deliciosa, sino un entrecruce, un compromiso solapado de graves problemas insinuados muy astutamente. Tenían razón los críticos y los lectores cuando veían en la pérdida de la vocación sacerdotal del protagonista bastante más que la simple capitulación ante las leyes y seducciones del amor humano. Valera, para Andrés Amorós, era un zorro viejo, curtido en sus escepticismos, que planta fiera cara a las tesis de Donoso Cortés, teñidas del más sincero catolicismo. Incluso podría afirmarse que Valera se revuelve, pese a su íntima amistad, contra las afirmaciones de Menéndez Pelayo, fiel defensor de la más genuina ortodoxia cristiana.

Valera ha perdido algo de su prístina fe y esperanza. Con los años y el abandono de la ilusión, se nota que baja la guardia y los miramientos. En definitiva, el racionalismo desalentado de Valera hace acto de presencia en *Pepita Jiménez*, en *El comendador Mendoza* y en *Genio y figura*. Valera dice adiós al romanticismo, pero no se deja envolver por el oleaje realista ni por el costumbrismo trivializado. El supo encubrir sus obras bajo preocupaciones estéticas, pero dejándonos en sus narraciones graves conflictos de or-

den religioso, afectivo y moral. Si en *Juanita la Larga* hay un realismo espiritualizado, tamizado por el alma de un esteta, en *Genio y figura* descubre González Blanco un trasfondo de crudeza casi zolesca si no estuviera velado por un risueño helenismo del que tan enamorado sentíase el escritor egabrense.

La narrativa cordobesa inicia a partir de Valera una orientación plenamente psicológica, de profundización en los sentimientos más íntimos y análisis de las diferentes clases sociales. Y junto a éstos, bellas manifestaciones de novelas de tesis en las que el autor, cual otro «deus ex machina» y narrador omnisciente, pretende obtener consecuencias del bien o del mal.

Cristóbal de Castro, natural de Iznájar, de prosa tersa y castiza, plantea en el cuento «Mariquilla, barre, barre...» cruentas luchas sociales bajo la sombra del castillo de la villa cordobesa.

Ramos Almodóvar, en su obra *El alma de la Mezquita*, crea una límpida atmósfera de misterio y embrujo alrededor del patio de los Naranjos.

En estas obras y en otras relativas a la tierra cordobesa encontramos numerosísimos atributos con los que la ciudad de la Mezquita aparece adornada desde las épocas más remotas. Desde la monja Roswita hasta nuestros días, los poetas han llenado sus creaciones líricas de exultantes manifestaciones laudatorias cuando cantaban las excelencias de una ciudad universal como Córdoba. Sin embargo, han sido dos novelistas noventayochistas los que han profundizado más íntimamente en la entraña y esencia de nuestra tierra. Tanto Azorín como Baroja han sabido calar en el alma cordobesa y darnos páginas de vibrante emoción.

El novelista de Monóvar, en su obra *España. Hombres y paisajes*, observa el panorama cordobés, sus tierras, montañas, calles y plazuelas, con una visión espiritualista enmarcada en la sensibilidad que habría de ser la de los hombres del 98.

El artículo «Horas en Córdoba» es una tierna y conmovedora visión de la ciudad andaluza, en su lento peregrinaje por los pueblos de España.

Azorín no intenta captar el alma cordobesa, aunque lo haga de manera indirecta al describir, con evocador sentido ancestral, el ser de la ciudad, el misterio de sus calles, de sus patios y de sus jardines. Azorín recorre la ciudad durante las primeras horas de la mañana. El azul intenso del cielo se unía al aire fresco y sutil que emanaba por doquiera. Azorín camina lentamente por callejas retorcidas y cargadas de profundo sabor histórico. El lo afirmará categóricamente: «Córdoba es una ciudad de silencio y de melancolía». Y añadirá posteriormente: «Ninguna ciudad española tiene como ésta un encanto tan profundo en sus calles».

A través de calles estrechas y angostas se ha internado en la Judería. Todo es tranquilidad y reposo. El silencio es absoluto. La ciudad parece dormir recreándose en el sueño de su glorioso pasado. Azorín se ha detenido ante los patios pequeños, que son el espíritu y la esencia de una ciudad que cobijó a tres razas, a gentes venidas de los más dispares lugares, y que fue perenne pilar en los momentos más decisivos de la historia a través de sus

más preclaros hijos: Séneca, Osio, Averroes, Maimónides, Gonzalo de Córdoba, Góngora, el duque de Rivas, etc.

Azorín penetra en el Patio de los Naranjos donde escucha el alma de las cosas con una profunda sensación de serenidad y olvido. Su paseo continúa de forma lenta y tranquila. Ha sabido contagiarse de la recóndita filosofía que aflora por todas partes, filosofía esencialmente senequista como ya apuntara muy acertadamente Miguel Castillejo Gorráiz en su ensayo «Séneca ex-monista y transcendente», pronunciado con motivo de su ingreso en esta Real Academia cordobesa el día 20 de abril de 1978.

Azorín entrevé en la obra del filósofo cordobés varias notas esenciales que adornan la entraña de los autóctonos de esta bella tierra andaluza. El protagonismo filosófico de la reflexión y la profunda tensión dialéctica parecen emerger del alma de los ancianos a los que contempla en su recorrido matinal. Azorín abandona la Mezquita y se acerca a los alledaños del río. Su mirada se extiende primorosamente por la campiña de tierras quebradizas. Ve como los bancales de fino verde alternan con los cuadros oscuros de barbecho. La misma tranquilidad y serenidad de las callejas cordobesas reina en este campo austero, noble, mítico y callado. Un grato olor a leña, a ramaje de olivo quemado, se esparce generosamente desde los más lejanos lugares hasta inundar las plazas y las casas. Azorín se sienta en la Ribera. En sus pupilas quedará reflejado para siempre el encanto y misterio de una tierra sin par.

Frente a la lírica evocación azoriniana, Baroja, en su obra *La feria de los discretos*, nos da una visión completamente realista de la Córdoba de principios de siglo. Aunque las aventuras de su nuevo «hombre de acción», Quintín García Roelas, constituyan el eje de la narración, el novelista guipuzcoano supo captar también la entraña del alma cordobesa. Su estancia aquí le sirvió para profundizar en la esencia de unas gentes sencillas y humildes, de una aristocracia decadente, de bandidos y ladrones, de artistas y de honrados trabajadores. Pocos escritores han sabido calibrar mejor que Baroja la diversa fauna humana de la Córdoba finisecular, aunque adopte una actitud más bien contemplativa.

Baroja aspiró a enmarcar en unos lugares precisos los hechos de un joven cordobés, nuevo hombre de acción, a la manera de los inmortales Zalaicán el Aventurero o Shanti Andía.

Aquí tomó las notas básicas para estructurar una intresantísima narración que ha merecido los más cálidos elogios de toda la crítica especializada. Y es que Baroja supo captar el espíritu cordobés, la hidalguía de sus habitantes, el encanto de las tardes y noches envueltas en el hechizo del misterio, el sabor de las fiestas y romerías, el embrujo de los barrios y la eterna filosofía de profunda raigambre senequista.

Aquí tomó los apuntes necesarios y con ellos construyó una perfecta narración a la que dio cima en el Paular. La obra se publicó en 1905 y constituye con *Los últimos románticos* y *Las tragedias grotescas* la trilogía titulada *El pasado*. Son, en conjunto, novelas evocadoras de un período histórico anterior al suyo, sobre lugares, personas y sucesos, en parte observados, de

invención y de recuerdos. Sin embargo, será muy justo consignar, aunque posteriormente insistiremos más en ello, que Baroja complementó su narración localista cordobesa con una serie de pensamientos de profunda entraña psicológica que encierra importantísimas consideraciones de tipo moral.

Para Joaquín de Entrambasaguas y para Alvar López *La feria de los discretos* es una de las novelas barojianas en que acción, diálogo y movimiento vital alcanzan su más alto grado de dinamismo y expresión. Para la crítica, *La feria de los discretos*, es, sin duda, junto a *La busca*, *Zalacaín el aventurero* y *El árbol de la ciencia*, la cima de la creación narrativa barojiana.

Baroja cumplió en esta obra uno de sus gratos ideales: la realización de un tipo, de un héroe, «hombre de acción», como él hubiera deseado ser en realidad.

El relato comienza presentándonos a Quintín en su viaje por tren hacia Córdoba, procedente de Londres. A continuación se nos muestra el encuentro con su familia, a la vez que una bella y fidedigna panorámica de la Córdoba finisecular a través de los paseos del protagonista. Este conoce al marqués de Tavera y a sus nietas Remedios y Rafaela, primas suyas.

Quintín tiene enorme curiosidad por conocer los detalles de su misterioso y turbulento nacimiento. Pronto los averigua. Su madre, ventera, fue expulsada de la familia por quedar embarazada de un marqués liberal, su padre, que murió al ser perseguido por una patrulla de migueletes. Su madre, tras numerosas vicisitudes, casóse con un tendero. La familia del marqués ayudó a Quintín para que estudiara en Inglaterra. Cuando éste volvió, encontró a su padrastro enriquecido, mientras la casa del marqués anunciaba una irremediable pobreza. Las escenas amorosas de Quintín con su prima Rafaela sirven a Baroja para describir ambientes populares de profundo sabor localista: los mercadillos de la plaza de la Corredera, los de la romería y los del círculo de la Potrá. El fracaso amoroso lo lanza a la más desenfrenada acción: se hace amigo del bandido Pacheco, que gozó de gran fama en los ambientes cordobeses; funda el periódico *La víbora*, de carácter izquierdista y difamatorio; ingresa en una logia masónica; gusta de los juegos de azar; convive con una actriz; es perseguido por los secuaces de la marquesa, a la que secuestra y libera gentilmente; participa en los planes de la revolución del 68, y, tras mucho engañar, burlando a sus antiguos compinches, huye a Madrid con el dinero de los revolucionarios. Seis años después aparece Quintín como diputado y potencial ministro. Desea casarse con Remedios, su joven prima, llena de pureza y ternura. Regresa a Córdoba, la visita en su casa de campo, pero se aleja de ella por no herirla con las trapacerías de su desenfrenada vida.

Junto a esto, conocemos otras muchas vidas con sus correspondientes milagros: historias de ventas y venteros, el novelesco existir de la Patrocinio, los días arriscados de Pacheco, el erotismo sentimental de doña Sinda, la existencia de los nobles de su otra familia y, a su vez, el enlace de tales gentes con elementos de toda calaña: servidores, golfos, bandoleros, taberneros, masones, nobles, buscones, etc. Y amores, odios, envidias, etc. El marco de

tales acontecimientos es una Córdoba ancestral y señorial, reflejada en una serie de cuadros de inolvidable interés y belleza.

Esto y mucho más es *La feria de los discretos*, auténtica joya del arte narrativo. Queremos consignar también el valor de esta obra como muestra palpable de novela psicológica y de tesis. Baroja supo reflejar en sus páginas la personalidad atrayente de Quintín, que sintetiza las virtudes y defectos del «alter ego» del autor. Como obra narrativa de tesis, triunfa en ella el mal, al igual que hiciera Pedro Antonio de Alarcón en *El Niño de la Bola*.

El héroe barojiano es un ser al margen de la sociedad o enfrentado con ella; un inconformista frustrado que presenta una doble cara: la del abúlico y la del hombre de acción en el que el autor proyectaba sus añoranzas.

Baroja nos presenta en su novela ambientes finamente estilizados y magistralmente conseguidos. Sirvan de ejemplo los siguientes: la calle con sus comadres y mujeres que salían a sacudir las alfombras; los vendedores de hierbas medicinales y picón; el dómine y su escuela, con finos resabios quevedescos del *Buscón*; la Ribera con sus pescadores y gentes que paseaban continuamente; los bandoleros que rodean a Pacheco, auténtico héroe popular; el ambiente de las tabernas del «Cuervo» y del «Bodegoncillo»; la romería de la Candelaria con sus bailes y merienda; los mendigos y hamponas de la Potrá; el «Casino», lugar de juego y de habladurías, y el cortijo con sus fiestas y saraos.

Baroja analizó agria y agudamente la situación de la sociedad cordobesa. La aristocracia vive la larga agonía del Antiguo Régimen, ejemplificada en la familia del marqués de Tavera. Las clases medias se encuentran inmobilizadas, átonas y amorfas, con la notable excepción de la familia suiza de los Springer y la legal de Quintín, que ha ido subiendo peldaños en su actividad mercantil. Baroja destaca la situación de incultura y de auténtica miseria de las clases populares, sin caer en la pormenorización descriptivista de tonos naturalistas a la manera de Zola. Numerosos aspectos de estos diversos estamentos sociales aparecen finamente reflejados en páginas de inolvidable valor: la picardía de las clases populares, el valor de la propina, la beatería de las viejas de rostro avinagrado y las aventuras del bandolerismo creciente en aquella época.

Destaca el novelista guipuzcoano la enorme afición al juego, con manifestaciones como «pintar un jabeque», «jugar al rentoy» o «jugar al tejo».

Baroja relata la costumbre de oír misa llevando una silla bajo el brazo, portando las mujeres el manto de bayeta de Antequera o la mantilla negra. En el capítulo segundo refiere otra costumbre cordobesa muy antigua cual es que «donde se venden guitarras... se hacen cajas de muertos», porque «los constructores de ataúdes de aquí dicen que no quieren hacer sólo cosas tristes, y de la misma madera con que hacen unas cajas de muertos sacan un trozo para una guitarra». También hace alusión a la costumbre de cantar canciones flamencas, salir las mujeres a sacudir las alfombras, la constante charlatanería de las comadres de la calle y la aversión a los lagartos, de los que dice Remedios: «ésos son enemigos de las mujeres».

Cita varias romerías, como la de la Candelaria, que debía culminar con el regreso de cada mozo llevando en su caballo a una linda muchacha.

En el capítulo veinte se relata la costumbre de ir a la zarzuela por la noche. A la salida, generalmente, la gente se sentaba en las terrazas de los cafés para comentar la función y dialogar sobre otros temas. Cita el café del Recreo como lugar muy frecuentado en aquella época.

No olvidó Baroja hacer atinadas referencias a las comidas y bebidas, con agudos juicios que conservan perenne actualidad. Quintín ama la buena cocina y, recordando las costumbres inglesas, pide a su madre un desayuno con huevos, jamón, panecillo, un trozo de queso y un plato de dulces. Las ventas servían comidas sabrosísimas y de gran poder calorífico: lomo, chorizos, morcillas y otros embutidos, patatas y vino pardillo y clarete. En las romerías se vendían naranjas, nueces, castañas, dulces y aguardientes, tortas de aceite, ciruelas, pasas, orejones y latas de conservas. Entre los refrescos que había en el café del Recreo, Baroja, cita los de grosella, limón, zarza y mantecado.

Los mejores elogios recaen sobre la bondad de los vinos de la región, con especial referencia a los de Montilla. En el capítulo noveno Quintín dice a don Gil: «¿Qué quiere usted? ¿El Falerno? ¿O nos tomamos unas copitas de las viñas de Calés? A lo que don Gil respondió: «No, no, Montilla».

En la taberna del Bodegoncillo, situada en la calle de Ambrosio de Morales, Quintín solía pedir cangrejos, una ración de pescado frito y una botella de Montilla.

Las referencias a los vestidos aparecen en numerosos capítulos. Las muchachas se adornaban con un llamativo mantón de Manila y flor en la cabeza. Era propio de los aristócratas vestir con levita, corbata, sombrero de copa y guantes. Los canónigos solían llevar birrete y la muceta roja.

Aunque la novela está ambientada en los años anteriores a la revolución de 1868, la Córdoba que nos describe Baroja corresponde a los primeros años del siglo XX. De los estudios del doctor Arjona se deduce que la población oscilaría alrededor de 60.000 habitantes.

Los principales núcleos urbanísticos citados en la novela son los siguientes: Paseo del Gran Capitán, calle Gondomar, plaza de las Tendillas, calle de la Zapatería, Libreros, Feria, Cuesta de Luján, Santiago, Sol, Ollerías, (Cister), Concepción, Niño Perdido, Plata, Mucho Trigo, Dolores Chicos.

En la calle Ambrosio de Morales se ubicaba el café de Pepón, donde se reunían los primeros masones y enclave principal de las primeras conjuraciones revolucionarias del 68.

La ambientación de la obra se localiza fundamentalmente en los barrios de la Judería y de la mezquita-catedral. Las menciones a las Tendillas, Gran Capitán y Victoria se repiten constantemente como lugares de paseo y el Círculo de la Amistad como centro de reunión social.

Un estudio profundo de *La feria de los discretos* nos revela de manera palmaria la intención barojiana de reflejar nítidamente su personalidad. En el protagonista Quintín García Roelas proyectó su más acendrado subjetivismo, hasta convertir al héroe narrado en su casi «alter ego». Don Pío manifiesta una total desconfianza en la mayor parte de los personajes. Es evidente el in-

flujo de los existencialistas Nietzsche, Chopenhauer y Kierkegaard en el concepto de una vida frustrada, como es la de Quintín y, probablemente, la del autor, según sus propias y convincentes confesiones. La vida para Baroja es crueldad, ingratitud, inconsciencia, desdén de la fuerza por la debilidad. Es una visión abrupta, agria y seca de la vida que transmite a numerosos personajes de ficción, como si ellos simbolizaran los eternos valores humanos. Ellos son los portavoces de un ideario que podríamos sintetizar de la siguiente manera:

- Individualismo lindante con la anarquía, que deriva en egoísmo e independencia total.
- Frustración inevitable del héroe en su lucha desigual frente a la sociedad.
- Falta de fe en la misma sociedad, lo que lo induce a exponer claramente todos sus defectos.
- Irreligiosidad absoluta, aunque en esta obra no presente indudables ataques anticlericales.
- Total disconformidad con cuanto le rodea. Recela de todos y de todo.
- Deseo de expresar su amargo ideario en revistas y periódicos a la manera de Quintín en el diario *La vibora*.
- Amor por la acción, como símbolo de un ideal que el autor no pudo conseguir. Quintín, cual otro Eugenio Avinareta, se convierte en un hombre de acción frente a la indiferencia que le rodea.
- Desesperanza por el amor verdadero.
- Falta de confianza en la política que gobierna el país.
- Agria sinceridad, a veces, sorprendente y brutal.
- Repercusiones de dos Españas diferentes: «Hay dos Españas –diría Baroja– una, la del Mediodía, que es la de Teófilo Gauthier; y otra, la de Hernani, la de Víctor Hugo».
- Frecuentes enfrentamientos dialécticos y vivaces discusiones de los partidarios de antinomias: política, toros, artistas, etc. A través de esta sucinta exposición he pretendido demostrar cómo la obra barojiana es mucho más que un simple relato de aventuras. Gravísimos problemas de orden jurídico y moral afloran por doquier.

Quede patente la disconforme personalidad de Baroja que supo enriquecer la narrativa española con una obra localizada totalmente en las tierras cordobesas. Acompañado de Darío Regoyos, pintor e íntimo amigo, el novelista guipuzcoano llegó a Córdoba en enero de 1904. El mes escaso de estancia en nuestra ciudad lo dedicó Baroja a visitar los más apartados lugares, charlando con todo tipo de personas para dar cima al proyecto que tenía en mente. Gracias al célebre escritor del Noventa y Ocho, Córdoba tendrá su novela por antonomasia, admirada por la crítica y leída por legiones de admiradores.

Al igual que hiciera Baroja, el malagueño Salvador González Anaya compuso una narración localizada en nuestra bella ciudad y en sus alrededores.

González Anaya nació en Málaga en 1879 y allí murió en 1955. Fue alcalde, presidente de la Asociación de la Prensa, presidente de la Real Acade-

mia de Bellas Artes de San Telmo, correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando y miembro de número de la Real Academia Española.

De temperamento apacible y bondadoso, supo granjearse innumerables amistades en todos los estamentos sociales. Los malagueños lo querían hasta casi la veneración. Muchos lo conocían con el afectivo título de «el tío Salvador».

González Anaya destacó en el campo de la lírica, de la narrativa y del periodismo. Sus novelas, de corte costumbrista y con iniciales influencias de Zola, han sido muy alabadas por Cejador, Sainz de Robles y González de Amezúa. Es patente en su obra el influjo de Valera por su acendrado temperamento ático y perfeccionista, según los postulados prefijados por Gauthier y Hegel, que podríamos sintetizar en la frase de «el arte por el arte».

González Anaya forjó su mundo novelesco de la realidad circundante, de historias galantes, de anécdotas, de noticias de personajes y costumbres, que él conoció en las visitas a otras ciudades, y en los viejos cafés y casinos, rodeado de los personajes más curiosos y de los admiradores que se contaban por legión.

De entre toda su extensa producción narrativa, él mostró especial predilección y cariño por *Los naranjos de la Mezquita*, la más lograda de todas, como afirmara constantemente.

El mismo garantizó repetidamente que, para componer esta obra, se trasladó una larga temporada a Córdoba y que la escribió en la Huerta de los Arcos, el mes de junio de 1935.

Los naranjos de la Mezquita relata las extrañas aventuras de un hidalgo cordobés que, tras una vida muy irregular, se encierra en las Ermitas para prepararse a morir cristianamente.

En esta obra descubrimos una serie de estampas o cuadros, a la manera de Eduardo Marquina en el teatro, que reflejan aspectos variados de la realidad cordobesa. Se compone de 56 capítulos, con títulos tan sugeridores como «La tertulia de los Legítimos», famosa taberna de la calle Ambrosio de Morales; «El marqués», «Las bellotas de los Pedroches», «Las heroínas de Romero de Torres», «La estatua de Lagartijo», «Desilusiones en la Pérgola», «Cita en la plazuela de los Dolores», «El sillón del Obispo» y «La genealogía del gazpacho».

González Anaya recogió los comentarios, más o menos soterrados y silenciosos, que hablaban del matrimonio incestuoso de dos hermanos en un pueblo de la provincia de Córdoba. Sirviéndose de este suceso, creó una bella narración localizada totalmente en la ciudad de la Mezquita, con personajes de pura ficción y otros de carne y hueso, que conoció durante su estancia aquí.

El hidalgo cordobés don Florentino Lobera, viudo, decide irse a las Ermitas, renunciando a un nuevo y ventajoso matrimonio con la marquesa de Páramo, al enterarse de que su único hijo, Enrique, ha dejado encinta a Fuensanta, también hija suya como fruto de los amores adúlteros mantenidos con Virtudes, madre de ésta y esposa de Ventura Barahona, más conocido por «Matajacas».

Antes de entrar en el análisis de los condicionamientos jurídico-morales

que se incardinan promiscuamente en *Los naranjos de la Mezquita* quisiéramos destacar la importancia histórica del momento de toda creación narrativa según muy acertadamente señalan René Wellek, Austen Warren, Delgado León y Muñiz Romero, entre otros destacados estudiosos de la novela contemporánea.

Las dos ideas temáticas que subyacen en *Los naranjos de la Mezquita* son, en primer lugar; la unión incestuosa de Enrique Lobera y Fuensanta Barahona, «fratres consanguinei», es decir, hermanos consanguíneos del mismo padre, don Florentino Lobera, pero nacidos de madres distintas. La segunda base argumental es el rechazo de un ventajoso matrimonio por parte del hidalgo cordobés y su reclusión en las Ermitas para purgar las gravísimas consecuencias derivadas de su pasión adulterina con Virtudes, la esposa de su antiguo amigo don Ventura Barahona.

Jiménez de Asúa, uno de los más destacados penalistas de la década de los treinta, afirma que la cifra de incestos era muy elevada, quizás por la falta de intensidad en su persecución y, sobre todo, por las condiciones de pobreza y miseria en que vivían muchas familias. Muy posteriormente, en 1961, según expone Rodríguez Devesa, seguía hablando de la influencia del hábitat en la criminalidad, a propósito de un pequeño pueblo de Andalucía que se había significado por los vicios y casos incestuosos registrados en sus suburbios infrahumanos.

Estas afirmaciones corroboran el hecho de que González Anaya conociera los incidentes de un incesto entre hermanos, para sobre él construir una de sus más vigorosas narraciones. Sólo precisaba situarlo en un ambiente de elevada clase social y localizarlo en un núcleo urbano de gran población.

El incesto, figura jurídica incardinada en los delitos contra la honestidad, puede definirse como la unión carnal de personas unidas por vínculos de parentesco. De las numerosas formas de incesto, el Código Penal incrimina únicamente el cometido con hermana o descendiente, aunque sea mayor de veintitrés años, con la pena de prisión menor (artículo 435). Ahora bien, es obvio que el delito, como acción típicamente antijurídica y culpable, a la que está señalada una pena, exige una serie de caracteres positivos para que pueda ser considerado como tal. Entre los caracteres positivos se encuentran la acción, la antijuridicidad tipificada; la culpabilidad y omisión de la diligencia debida; la imputabilidad o capacidad de actuar culpablemente o con dolo, sabiendo lo que se hace y queriendo hacerlo; la ausencia de causas de no exigibilidad y la punibilidad. Parte de estos condicionamientos encuentran manifestación literal explícita en la redacción del artículo primero del Código Penal, que dice: «Son delitos o faltas las acciones y omisiones voluntarias penadas por la ley». Esta noción es de rancio abolengo. Ya en Aristóteles, en su obra *Moral a Nicómaco*, libro VII, capítulo VIII, se lee: «Sólo se comete un delito o se hace un acto justo cuando se obra voluntariamente». La voluntad es también para San Agustín y Santo Tomás el alma del delito, postulado corroborado por los más célebres penalistas de todas las épocas, como Covarrubias, Mateo y Sanz, Silvela, Rodríguez Devesa y Stampa Braum.

Correlativamente existe una serie de elementos o caracteres negativos por

los que el acto cometido deja de ser considerado como delito merecedor de una pena. Entre ellos ocupa un lugar de excepcional importancia «el error esencial e invencible», que puede aplicarse en toda su integridad a la relación amorosa de los jóvenes amantes, Enrique y Fuensanta, que ignoraban completamente el vínculo fraternal que los unía. Este error esencial e invencible les eximía de toda culpabilidad.

La lectura atenta de la obra nos permite aducir además las siguientes conclusiones:

Pese a la petición insistente del padre de Enrique Lobera para que rompiera las relaciones con Fuensanta, aquél no estaba obligado a la obediencia paterna en el grave problema de elección de estado y esposa. Para Enrique todo se basaba en la creciente enemistad de los mayores. Esta, convertida en feroz odio, debíase a múltiples razones. La motivó, en primer lugar, el genio adusto y hosco de don Ventura Barahona en oposición al carácter burlón y bromista, pero cortés y comedido, de don Florentino Lobera. La hizo más honda la diferencia social y la estima popular de ambos y, sobre todo, la pérdida de «Colmenar de los Frailes», riquísimo cortijo de Barahona, del que salió vencedor Lobera en un juego de azar y envite entre ellos. Desde aquel momento ambos se juraron odio mortal.

Enrique creía fundadamente que la negativa firmísima de su padre a que Fuensanta fuera su prometida debíase única y exclusivamente al profundo rencor surgido entre aquél y Barahona. Sólo don Florentino Lobera conocía la auténtica realidad del hecho: su paternidad con respecto a Fuensanta, nacida de unos amores adúlteros con Virtudes, que murió a los diez años de haber dado a luz a su hija. Sólo una vieja alcahueta, criada del hogar de Barahona, sospechaba algo, pero su muerte eliminó toda posibilidad de descubrimiento. Sólo don Florentino era el depositario del gravísimo secreto, que negóse obstinadamente a revelar a su hijo, aun previendo o pudiendo precaver lo que sucedería entre los dos jóvenes amantes.

Si desde el punto de vista jurídico Enrique y Fuensanta son totalmente ajenos a la culpabilidad de su unión incestuosa, moralmente también lo son. Para los teólogos el hombre sólo es responsable de los «actos humanos» que realiza, es decir, de aquéllos que proceden de la voluntad deliberada de sí mismo. Los elementos necesarios e imprescindibles para que un acto pueda ser considerado como humano son: conocimiento, voluntariedad y libertad. Es evidente que los dos hermanos consanguíneos desconocían su relación de parentesco, que les hubiese impedido unirse en matrimonio. Por otro parte, hemos de consignar que la ignorancia, uno de los cuatro impedimentos de los actos humanos, era totalmente invencible, pues sólo la confesión del padre de Enrique hubiera podido evitar la unión incestuosa de los dos hermanos consanguíneos.

Pero si tanto de los estudios de Remigio Vilariño como de Arregui-Zalba se deduce la falta de culpabilidad de Enrique y de Fuensanta, sí hemos de consignar que don Florentino tenía la ineludible obligación de revelar el secreto, pues, como afirma el último tratadista citado, en su obra *Compendio de Teología moral*, hay grave obligación de manifestar el secreto «cuando se

trate de evitar un daño grave de la comunidad», y es evidente que la unión incestuosa de los dos hermanos consanguíneos lo era en grado extremo.

González Anaya ha pretendido exponer unos hechos ante el lector, descubriéndonos la psicología de los personajes intervinientes en la acción. Ha actuado como narrador omnisciente, pero dejando al potencial conocedor de su obra la libertad de emitir el juicio más acorde con la interpretación dada a la narración. En *Los naranjos de la Mezquita*, al igual que en *La feria de los discretos* y en *Gaspar de Montellano*, opera con notable virtualidad la función catártica de la literatura, magistralmente expuesta por Aristóteles en su *Poética*. El autor aspira a que el lector salga purificado; analice los errores humanos y saque nobles consecuencias. ¿quiso don Florentino salvaguardar el bien común familiar? Sólo podemos afirmar que con su huida del mundo y reclusión en las Ermitas buscó la factible reparación de un mal causado a sus dos seres más queridos.

Don Carlos Valverde López, autor de la novela *Gaspar de Montellano*, nació en Priego el 11 de septiembre de 1856. Cursa el bachillerato en Cabra y la carrera de derecho en Granada. Desde muy joven cultivó la literatura merced a la lectura constante de las obras más variadas de la rica biblioteca paterna. Hombre de dinamismo extraordinario, consagró su vida al bufete, a las letras, al periodismo, a la crítica literaria y a la política. De 1890 a 1893 ocupa la alcaldía de Priego y en 1899 es proclamado diputado por Córdoba.

Don Carlos Valverde fue un enamorado de su tierra a la que cantó en vibrantes versos de recia andadura castiza y fina cadencia romántica. Todos los poetas de su época alabaron sin reservas sus extraordinario estro poético, su camaradería y sus innegables virtudes que le granjearon amistades sin cuento.

Trasladose muy joven a Málaga y allí desarrolló la mayor parte de su incansable actividad literaria. Conquistó a las más destacadas personalidades malacitanas que admiraban su innata simpatía, su profundo cristianismo, su lealtad inquebrantable y su amor irrenunciable a la ciudad que él donosamente llamaba «su segunda patria». Participó en los más renombrados juegos florales, en noble y leal competencia con los más destacados poetas del momento. Su poesía sencilla y encantadoramente cordial se hizo vehículo imprescindible en los certámenes literarios. Valverde López cerró con billantísimas palabras el acto-homenaje que la ciudad de Priego dedicó a don Luis de Góngora el día 15 de abril de 1927, con motivo del III Centenario de su muerte. Tras las notables intervenciones de los señores Priego López, Rey Díaz, Camacho Lozano y Castejón y Martínez de Arizala, de inolvidable recuerdo como miembros de esta docta Corporación, el celebrado poeta prieguense, que ostentaba la representación del Liceo de Málaga y de la Academia de San Telmo, pronunció una magistral lección de encendidos tonos líricos exaltando la memoria y la obra del autor de las *Soledades*.

La excepcional personalidad de don Carlos Valverde manifestóse de manera capital en Málaga, como lo recuerda don Baltasar Peña Hinojosa en su curiosísimo ensayo *La Málaga de los años veinte*.

Entre sus numerosísimas amistades, destacaremos las de los malagueños González Anaya, Díaz de Escovar, Bergamín, Estrada, Hinojosa, Prados, Al-

tolaguirre y Souviron; las de los cordobeses Piédrola y Gómez, Redel y Aguilar, Belmonte y Müller y Fernández Grilo; y las de los baenenses Amador de los Ríos, Alcalde Valladares y Valverde Perales.

Su incansable actividad literaria proyectóse básicamente en el diario *Vida malagueña* y en las revistas *Patria nueva*, *Numancia* y *Vida gráfica*.

Asistía con gran asiduidad al Círculo Mercantil, el mejor casino malacitano por el número de socios y la riqueza de sus instalaciones. Estaba ubicado en la calle Larios y su biblioteca reunía más de veinte mil volúmenes. Sus salones se hallaban decorados con magníficos cuadros de Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Ocón, Simonet, Martínez de la Vega, Nogales, Sáez y Alvarato. Muchos de ellos los podemos ver, en la actualidad, en el Museo de Bellas Artes, local en el que se encuentra la Academia de San Telmo.

Participó el señor Valverde en una serie de actos programados por las autoridades malagueñas con motivo de los trágicos sucesos de Melilla en 1921, que supusieron más de diez mil bajas y la posterior matanza de Anual, uno de los acontecimientos más tristes de la guerra con Marruecos.

Don Antonio Maura, presidente del Consejo, organizó una convocatoria en Pizarra, a la que asistieron destacadas personalidades de la política y de las letras. Entre los intervinientes señalaremos a La Cierva, González Besada, Berenguer, García Almendro, González Anaya y Valverde López. También participó el novelista prieguense en varios actos celebrados en el Ayuntamiento de Málaga, donde se expuso un gran lienzo de Alvarez Dumont, para ser subastado y obtener fondos para la campaña del norte de Africa. El señor Valverde leyó varias composiciones de acendrado patriotismo. También intervino en los numerosos homenajes ofrecidos a su íntimo amigo y compañero Salvador González Anaya con motivo de sus múltiples nombramientos para alcalde de la ciudad, director de la Academia de San Telmo, presidente de la Asociación de la Prensa y Académico de la Española.

Su intensa actividad política le permitió trabar franca amistad con don Francisco Bergamín y García, notable abogado, varias veces ministro y del que el señor Peña Hinojosa ha recogido varias anécdotas conocidísimas por Valverde López. Según el diario *Vida malagueña* (3 de febrero de 1923), el ministro malacitano Bergamín había llegado a la capital andaluza con el fin de inaugurar diversas obras. Hombre de poderosísimas energías vitales, asistió a numerosos banquetes que le ofrecieron el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Escuela de Comercio, la dirección del Balneario del Carmen, el Círculo Mercantil, la Fundación del Conde de Guadalhorce y el consejo de Obras del Puerto. Como quiera que las numerosas invitaciones apenas hicieran mella en la capacidad digestiva del señor Bergamín, un conocido articulista de la ciudad compuso el siguiente epitafio humorístico: «Aquí yace un hombre que no murió de dolor de estómago; le cabía todo el universo».

También refiere el señor Peña esta otra anécdota referida al citado Bergamín. Era el ministro malagueño hombre de fealdad extraordinaria, pero de gran simpatía y fino gracejo. Con motivo de las pugnas dialécticas surgidas en el Senado, un enemigo político del señor Bergamín díjole: «Su señoría tiene dos caras», a lo que rápidamente respondióle éste sin inmutarse lo más míni-

mo: «Si yo tuviera dos caras, ¿cree su señoría que yo iba a venir al Senado con la que usted me está viendo?».

Conoció muy bien el señor Valverde a don José Estrada, ministro de Justicia al finalizar la década de los veinte, excepcional abogado del que se contaba la siguiente atribución popular: «Mata al rey, vete a Málaga y que te defienda Estrada».

Enamorado de todas las actividades literarias, Valverde López era asiduo asistente a las representaciones dramáticas de los teatros Cervantes y Vital Aza, de las que emitía justas críticas que orientaban de manera cabal al posible espectador.

También fue asiduo asistente a las reuniones del Hotel Príncipe de Asturias, calificado centro de banquetes, fiestas y actividades culturales.

En el archivo de Díaz de Escovar, ilustre prócer malagueño e íntimo amigo de Valverde López, hemos podido encontrar varias cartas, dirigidas la mayoría desde Priego. Una de ellas está fechada el día 14 de mayo de 1932 y en ella hace un detenido análisis de su producción literaria el señor Valverde. Para un mejor acercamiento a la obra del escritor prieguense, hemos considerado oportuno transcribir las siguientes líneas: «Tiene más de 70 premios en juegos florales y certámenes literarios, así como la Flor Natural de Antequera, 1910; la de Córdoba, 1914; la de Cartagena, 1915; la de Melilla, 1924, y el Premio Extraordinario de Jaén, 1915. Por último, tiene escritos y editados muchos folletos y una colaboración periodística de más de mil artículos».

Este texto demuestra fehacientemente la enorme capacidad creativa del señor Valverde, teniendo en cuenta que su producción se mantuvo constante hasta unos pocos meses antes de su muerte acaecida en Málaga el día 21 de abril de 1941.

Tras exponer algunos datos biográficos del ilustre escritor prieguense, pasamos a analizar su novela *Gaspar de Montellano*.

Gaspar de Montellano es el relato verídico de la vida ejemplar del personaje que lleva tal nombre, durante su estancia en Priego y en las Ermitas cordobesas.

Nacido en Madrid el día 6 de enero de 1862, Gaspar de Montellano era hijo único del matrimonio formado por don León de Montellano y doña Amalia Sandoval.

La desahogada posición económica de la familia le permitió recibir una esmerada educación y la entrada en el seno de la más distinguida sociedad madrileña.

Los disgustos familiares y las continuas reyertas de los esposos desencadenaron una trágica situación, que hizo cambiar totalmente la vida de Gaspar de Montellano.

Cierta noche regresó su padre en un estado de fuerte embriaguez, hecho que se venía repitiendo desde hacía bastante tiempo. Su irritación fue en aumento al comprobar que su esposa descansaba en el lecho, a causa de su débil estado y muestras evidentes de grave enfermedad. Don León llamó con fuertes gritos a su esposa, que consintió levantarse para evitar el enojo de su marido. Al intentar agredir a su madre, Gaspar asió a su padre por los hombros,

despidiéndolo con la fuerza que da la indignación promovida por una acción torpe e indigna. Al caer al suelo, don León lanzó un gemido de dolor, quedando inmóvil. La súplica porfiada de la madre, que había asistido horrorizada al trágico desenlace, como asimismo la idea de defender la honorabilidad de la familia, coadyuvaron a mantener en el más impenetrable secreto las causas determinantes de la muerte de don León de Montellano, cuya defunción fue diagnosticada como consecuencia de una conmoción cerebral promovida por un accidente fortuito.

Pero, si ante la justicia humana aquel suceso había quedado impune, ante la justicia divina considerábase Gaspar como un auténtico criminal. Gracias a los consejos maternos abandonó el hogar para dirigirse a Andalucía, donde llevaría una vida de penitencia para redimirse de la culpa que juzgaba había de purgar.

Tras vagar durante dos meses por diversos lugares, Gaspar de Montellano dirigióse a Priego donde residió durante dos años. Su austera y hacendosa vida le granjearon la simpatía unánime de cuantos lo trataron. La divina Providencia dispuso que allí conociera a Amparo, prima hermana suya, y a su padre, don Fabián de Montellano, tío carnal, hermano de su difunto padre. Tras la muerte del padre de Amparo, Gaspar se retiró a las Ermitas cordobesas, muriendo en noviembre de 1921.

Don Carlos Valverde López dio el subtítulo de «novela real» a la narración. Las razones quedan expuestas en el prólogo de la misma. Dice así el autor: «Esta novela lleva el subtítulo de real porque real y efectivamente ha sucedido lo que en ella se contiene». Gaspar de Montellano nació, pues, como un relato original y verídico al que el autor adornó con las galas de la ficción.

La idea central de la novela es el arrepentimiento y la vida de penitencia del protagonista por la muerte involuntaria causada a su padre. Aunque desde el punto de vista jurídico este hecho o acción queden encuadrados bajo la denominación de «parricidio», es evidente la total inculpabilidad del protagonista.

El concepto de parricidio ha evolucionado a través de los tiempos. En el derecho antiguo era el delito público consistente en la muerte violenta de una persona libre. Posteriormente restringió su significado hasta alcanzar el actual, recogido en el artículo 405 del Código Penal, por el que es reo de parricidio el que matare a su padre, madre o hijo, o a cualquiera otro de sus ascendientes o descendientes legítimos o ilegítimos o a su cónyuge. La pena establecida es la de reclusión mayor.

Aunque Rodríguez Devesa y otros destacados penalistas analizan múltiples circunstancias modificativas del delito, es lógico observar que Gaspar de Montellano no actuó con dolo y voluntariedad en la desgraciada acción que ocasionó la muerte de su padre. Múltiples sentencias posteriores a este hecho narrado, como las del 9 de enero de 1948, 8 de febrero de 1952 y 5 de abril de 1955, entre otras muchas, permiten apreciar la total absolución del acusado o la modificación de la severidad con que la ley enjuicia este delito al examinar casos similares al expuesto en la novela, verbi gratia: los malos tratos continuados de un padre colérico o embriagado habitualmente.

Gaspar de Montellano limitóse simplemente a impedir el injusto castigo de su padre a la madre inocente. Nuestro Código Penal especifica claramente en el capítulo II, artículo 8.º, que está exento de responsabilidad criminal «el que obra en defensa de la persona o derechos de su cónyuge, sus ascendientes, descendientes o hermanos legítimos, naturales o adoptivos, de sus afines en los mismos grados y de sus consanguíneos hasta el cuarto civil, siempre que concurren la primera y segunda circunstancias prescritas en el número anterior y la de que, en caso de haber precedido provocación de parte del acometido, no hubiere tenido participación en ella el defensor».

Cúmplense en el caso narrado las dos circunstancias citadas en el número 4.º del reseñado artículo: 1.ª Agresión ilegítima; 2.ª Necesidad racional del medio empleado para impedir la o rechazarla.

Es obvio que Gaspar de Montellano se limitó a impedir la agresión injusta a su madre y que su padre, ebrio de venganza y falto de reflejos por el alto estado de embriaguez, resbaló y se produjo la muerte.

Como elemento coadyuvante a la inimputabilidad del hecho a Gaspar de Montellano, debemos considerar también, dentro del citado artículo 8.º, el apartado 8.º, que dice textualmente: «El que, en ocasión de ejecutar un acto lícito con la debida diligencia, causa un mal por mero accidente, sin culpa ni intención de causarlo, está exento de responsabilidad criminal».

Incluso el apartado 11.º podría aplicarse racionalmente, y con la máxima valoración, al suceso expuesto: «Está exento de responsabilidad criminal el que obra en cumplimiento de un deber o en el ejercicio legítimo de un derecho, oficio o cargo».

Es evidente que Carlos Valverde López, excelente letrado y novelista, compuso una pieza narrativa en la que se conjugan armónicamente el interés literario y el de la acción desarrollada. *Gaspar de Montellano* es una obra de perfecta arquitectura, en la que el autor busca el refrendo y la admiración del lector para con el protagonista. Valverde López ha logrado presentar en vigoroso clímax ascendente, lo que Ortega y Gasset denominaba «el desnudo del alma de los personajes».

Cuanto leen la obra quedan convencidos de que Gaspar de Montellano es una persona incapaz de la menor injusticia. El mérito del autor estriba básicamente en haber sabido presentar los hechos incardinados en una serie de pruebas que reafirman la inculpabilidad del protagonista. La obra se asienta sobre los soportes de una auténtica función catártica. No sólo se pretende enseñar deleitando, sino ofrecer una narración del máximo interés que debiera ser conocida por muchísimos lectores.

Desde el punto de vista moral, según los postulados de Arregui-Zalba, es evidente que la muerte del padre de Gaspar es totalmente inimputable a su hijo por carecer éste del preciso conocimiento intelectual y sensorial del acto, como asimismo de la voluntariedad pertinente de querer realmente causar el mal.

Don Carlos Valverde pretendió crear una obra en la que sobresalieran las acrisoladas virtudes del protagonista, que sólo ansía purgar las culpas que cree merecer por la muerte accidentada de su padre. El autor ha buscado con

su relato o novela real enseñar deleitando, dar una narración que sea modelo de nobles principios y ejemplar convivencia.

Novela de profundos valores morales, su lectura recrea las más recónditas fibras que anidan en las almas puras y dignas. Las últimas manifestaciones del autor en el prólogo así lo confirman: «Y ahora, amable lector, la última palabra, y a fe que debió ser la primera; si tienes por ventura una hija buena, como la mereces, no tengas inconveniente en darle a leer este libro, que su bondad e inocencia no sólo quedarán incólumes, sino que se acrisolarán con la enseñanza y el alto ejemplo moral que saque de su leyenda. De ello te responde, no ya como autor, sino como padre, Carlos Valverde».

Inolvidable colofón a una novela real, histórica y verídica, que supo reflejar de manera magistral la vida de un pueblo sencillo y cristiano.

A través de estas tres novelas y de las páginas encantadoras de Azorín nos ha quedado una visión entrañable de nuestra tierra cordobesa. Su acendrado senequismo, su añorada soledad y el sueño ancestral de su pasado glorioso emergen por doquier. Frente a la lírica evocación azoriniana, los vibrantes relatos de Baroja, el purísimo costumbrismo de González Anaya y la ejemplar enseñanza de Valverde López. Y por encima de todo el recuerdo perenne de una ciudad educadora de imperios, crisol de la cristiandad, luminaria de empresas reales, foco cultural de occidente y emporio de proyección universal.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERES, R. M.: *Metamorfosis de la novela*, Madrid, Planeta, 1970.
- ALBORG, Juan Luis: *Hora actual de la novela española*, Madrid, Taurus, 1968.
- ARISTOTELES: *El arte poética*, Madrid, Espasa Calpe, 1964.
- ARJONA CASTRO, Antonio: *La población de Córdoba en el siglo XIX*, Córdoba, Universidad, Instituto de Historia de Andalucía, 1979.
- ARREGUI-ZALBA: *Compendio de Teología moral*, Bilbao, El Mensajero del Corazón de Jesús, 1954.
- AZORIN: *España*, Madrid, Espasa Calpe, 1967.
- BAQUERO GOYANES, Mariano: *Estructura de la novela actual*, Barcelona, Planeta, 1970.
- BAROJA Y NESSI, Pío: *Obras completas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1964.
- BOINNEUS ROLAND Y REAL OULLET: *La novela*, Barcelona, Ariel, 1983.
- BUCKLEY, Ramón: *Problemas formales de la novela española contemporánea*, Barcelona, Península, 1973.
- CASTILLEJO GORRAIZ, Miguel: «Séneca ex-monista y transcendente», *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 98 (1978).
- CASTRO, Cristóbal: *Novelas escogidas*, Madrid, Aguilar, 1960.
- CORRALES EGEEA, José: *La novela española actual*, Madrid, Edicusa, 1971.

- CRIADO COSTA, Joaquín: *Vida y creación poética de Antonio Fernández Grilo*, Córdoba, Real Academia y C.S.I.C., 1975.
- DIEZ ECHARRI, Emiliano y ROCA FRANQUESA, José María: *Historia de la literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Aguilar, 1966.
- DOMINGO, José: *La novela española del siglo XX*, Barcelona, Labor, 1973.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín: *Las mejores novelas contemporáneas*, Barcelona, Planeta, 1974.
- FISHTINE, Edith: *Don Juan Valera, the Critic*, Byrn Mawr, 1933.
- GARCIA LOPEZ, José: *Historia de la literatura española*, Barcelona, Vicens Vives, 1973.
- GARCIA DE NORA, Eugenio: *La novela española contemporánea*, Madrid, Gredos, 1970.
- GIL CASADO, Pablo: *La novela social española*, Barcelona, Seix Barral, 1975.
- GOMEZ DE LIAÑO, Francisco: *Diccionario jurídico*, Salamanca, Cervantes, 1979.
- GONZALEZ ANAYA, Salvador: *Los naranjos de la Mezquita*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1946.
- : *Nido de cigüeñas*, id., 1943.
- GUTIERREZ-ALVIS Y ARMARIO: *Diccionario de Derecho Romano*, Madrid, Reus, 1976.
- HEGEL, G. W. F.: *Poética*, Madrid, Espasa Calpe, 1947.
- HIRSCHBERGER, Johannes: *Historia de la Filosofía*, Barcelona, Herder, 1960.
- JIMENEZ FRAUD, Alberto: *Juan Valera y la Generación del 68*, Madrid, Taurus, 1973.
- LOPEZ JIMENEZ, Luis: *El naturalismo y España. Valera frente a Zola*, Madrid, Alhambra, 1977.
- LOPEZ LOPEZ, Mario: «Panorama de la poesía cordobesa contemporánea», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 98 (1978).
- : *Universo de pueblo*, Sevilla, Universidad, 1979.
- LOTT, Robert: *Language and Psychology in Pepita Jiménez*, Urbana, University of Illinois Press, 1970.
- MOLINA, Ricardo: *Córdoba*, Barcelona, Noguer, 1960.
- MONTERO, Manuel: *Poetas españoles de postguerra*, Madrid, Espasa, Universidad, 1987.
- MONTESINOS, José F.: *Valera o la ficción libre*, Madrid, Castalia, 1970.
- MUÑOZ VALLE, Isidoro: *Estudios sobre Séneca*, Málaga, Real Academia de Bellas Artes de Córdoba, 1969.
- OCAÑA VERGARA, José M.^a: «Córdoba en la obra barojiana», *Revista Casur* de Córdoba, 17 (1986).
- : «Córdoba en dos novelistas modernos», *Revista Círculo de la Amistad* de Córdoba, 5 (1984).
- : «El Círculo de la Amistad en la obra barojiana», *o. c.*, 6 (1984).
- : «La feria de los discretos», *o. c.*, 6 (1984).
- : «Visión cordobesa en Baroja y Azorín», *o. c.*, 7 (1984).

- : «Don Luis de Góngora en la trayectoria literaria de don Carlos Valverde López», Revista *Adarve*, Priego, 249 (1986).
- : «Recuerdo de don Carlos Valverde López», *o. c.*, 249 (1986).
- : «Carlos Valverde López y Adolfo Lozano Sidro, representantes egregios del más puro realismo prieguense», *o. c.*, 252 (1986).
- : «Priego en el recuerdo a Góngora», Revista *Fuente del Rey*, de Priego, 17, (1985).
- : «El milagro de San Dimas» y «El tonto y el alojado», *o. c.*, 18 (1985).
- : «En torno al vocabulario de Priego de Córdoba y su comarca», *o. c.*, 19, (1985).
- : «Imelda», *o. c.*, 20 (1985).
- : «El literato don Carlos Valverde López», *o. c.*, 23 (1985).
- : «Valor de la descripción de la novela «Gaspar de Montellano» de don Carlos Valverde López», *o. c.*, 24 (1985).
- : «La Fuente del Rey, según don Carlos Valverde López», *o. c.*, 25-26 (1986).
- : «Profundo sentimiento religioso prieguense en la obra «Gaspar de Montellano», *o. c.*, 27-28 (1986).
- : «Perspectivismo unamuniano en la obra narrativa de don Carlos Valverde López», *o. c.*, 29-30, (1986).
- : «Gaspar de Montellano, novela real», *o. c.*, 31-32 (1986).
- : «Profundización de la sicología en la novela «Gaspar de Montellano», *o. c.*, 35 (1986).
- : «Técnica narrativa de don Carlos Valverde López en «Gaspar de Montellano», *o. c.*, 36 (1986).
- : «Ecos realistas en la obra de don Carlos Valverde López», *o. c.*, 39 (1987).
- PELAEZ DEL ROSAL, Manuel: «Don Manuel Mendoza Carreño», *o. c.*, 40 (1987).
- PELAEZ DEL ROSAL, Manuel y OCAÑA VERGARA, José María: *La Pastorela*, Córdoba, El Almendro, 1986.
- RAMOS ALMODOVAR, G.: *El alma de la Mezquita*, Córdoba, Letras regionales, 1928.
- REY, Juan: *Preceptiva literaria*, Santander, Sal Terrae, 1942.
- RODRIGUEZ DEVESA: *Derecho penal español*, Madrid, 1975.
- ROMERO MENDOZA, Pedro: *Don Juan Valera*, Madrid, Ediciones Españolas, 1940.
- VALERA, Juan: *Pepita Jiménez*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1925-29.
- : *Pepita Jiménez*, Madrid, La Lectura, 1927.
- : *Pepita Jiménez*, Madrid, Alhambra, 1977.
- : *Pepita Jiménez*, Madrid, Taurus, 1981.
- VALVERDE LOPEZ, Carlos: *Gaspar de Montellano*, Málaga, 1921.
- VILARIÑO, Remigio: *Texto de Religión*, Bilbao, Ediciones El Mensajero del Corazón de Jesús, 1946.
- ZAMORA ROMERA, Alfonso: *Don Juan Valera*, Córdoba, 1966.